

## Anuncio de concesión de ayudas y subvenciones 2019

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Piélagos, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2019 y en la sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2019, ha otorgado ayudas y subvenciones en las siguientes materias: fomento de empleo, ayudas al estudio, subvenciones culturales, subvenciones deportivas y subvenciones al fomento del asociacionismo

De conformidad con el art. 17.2 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria se hace público para general conocimiento, pudiendo consultarse en dependencias municipales y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Piélagos.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA

Avda. Luis de la Concha, n.º 66 – 39470 RENEDO DE PIÉLAGOS (Cantabria) **☎** 942 076 900 − Fax: 942 076 901 www.pielagos.es



